

**B. TRIBUNAL ELECORAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

2024-06-18

Tribunal Electoral de CdMx registra 115 impugnaciones tras resultados del 2 de junio

Autor: Armando Martínez

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/tribunal-electoral-cdmx-registra-115-impugnaciones-2-junio>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) informó que ha recibido 115 impugnaciones del Proceso Electoral Local del pasado 2 de junio, de las cuales 29, corresponden a la elección de la Jefatura de Gobierno, donde resultó electa la abanderada de Morena, PT y el Partido Verde, Clara Brugada.

Impugnaciones por alcaldías

Al corte de este 18 de junio a las 15:00 horas, el órgano electoral recibió también 41 asuntos -el mayor hasta el momento- de las elecciones de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, siendo los distritos ,6 7, 11 y 29 de Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Venustiano Carranza e Iztapalapa los más impugnados con 3 asuntos acumulados.

Los otros distritos que acumulan más impugnaciones en la elección de diputaciones locales con dos asuntos son el 25 y 19 de Xochimilco, 30 de Coyoacán, 33 de Magdalena Contreras y el 18 de Álvaro Obregón.

El Tecdmx también ha recibido 40 impugnaciones en la elección de alcaldías y concejalías:

Iztacalco: con siete asuntos

Gustavo A. Madero con seis asuntos

Álvaro Obregón con cinco asuntos

Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa con cuatro asuntos

Mientras que para la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, el Tribunal capitalino acumula cinco asuntos.

Hay que recordar que en este ámbito el acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Ciudad de México, causó polémica, tras una modificación en la cual otorgaron más posiciones plurinominales para Morena.

HCM

2024-06-18

Tribunal Electoral recibió 112 impugnaciones contra resultados de elecciones en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/06/18/tribunal-electoral-recibio-112-impugnaciones-contra-resultados-de-las-elecciones-en-cdmx-2024/>

Se han presentado 29 impugnaciones relacionadas con los comicios a la Jefatura de Gobierno

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) ha recibido hasta el momento 112 medios de impugnación contra los resultados de las elecciones a la Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y alcaldías. Hasta el lunes, se han presentado 29 impugnaciones relacionadas con los comicios a la Jefatura de Gobierno, donde Clara Brugada, abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia (integrada por Morena, PT y PVEM), resultó ganadora.

Impugnan elecciones alcaldías

Además, el Tribunal ha registrado 40 impugnaciones contra los resultados de las elecciones de alcaldías y concejalías. De estas, siete corresponden a Iztacalco, seis a Gustavo A. Madero, y cuatro a Iztapalapa, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Tlalpan. También se han interpuesto dos en Venustiano Carranza y Magdalena Contreras, así como una en Azcapotzalco, Milpa Alta y Coyoacán.

En cuanto a la elección de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, se han registrado 40 impugnaciones, mientras que en la asignación de diputados por representación proporcional se han presentado tres recursos legales.

Según el calendario del TECM, la fecha límite para resolver las impugnaciones de los cómputos totales, constancias de mayoría o asignación de cargos de representación proporcional será 30 días antes de la toma de posesión de la Jefatura del Gobierno capitalino, que es el 5 de octubre de 2024.

Impugnaciones recibidas, subdivididas de la siguiente manera:

Recomendados:

Regularán taquerías y cafeterías de CDMX para preservar empleos de bajo impacto

Conoce las nuevas motoambulancias que atenderán las avenidas más peligrosas de CDMX

Congreso CDMX pide censo de madres solteras para brindarles apoyos sociales

¿No has terminado la prepa? CDMX ofrece amplia gama para concluir el bachillerato en línea

Ed. Impresa: Ciudad de México

2024-06-19

» Tribunal Electoral de CdMx registra 115 impugnaciones tras resultados del 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.calleMexico.com/sociedadypoder/tribunal-electoral-de-cdmx-registra-115-impugnaciones-tras-resultados-del-2-de-junio/>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) informó que ha recibido 115 impugnaciones del Proceso Electoral Local del pasado 2 de junio, de las cuales 29, corresponden a la elección de la Jefatura de Gobierno, donde resultó electa la abanderada de Morena, PT y el Partido Verde, Clara Brugada.

Impugnaciones por alcaldías

Al corte de este 18 de junio a las 15:00 horas, el órgano electoral recibió también 41 asuntos -el mayor hasta el momento- de las elecciones de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, siendo los distritos ,6 7, 11 y 29 de Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Venustiano Carranza e Iztapalapa los más impugnados con 3 asuntos acumulados.

Los otros distritos que acumulan más impugnaciones en la elección de diputaciones locales con dos asuntos son el 25 y 19 de Xochimilco, 30 de Coyoacán, 33 de Magdalena Contreras y el 18 de Álvaro Obregón.

El Tecdmx también ha recibido 40 impugnaciones en la elección de alcaldías y concejalías:

Iztacalco: con siete asuntos

Gustavo A. Madero con seis asuntos

Álvaro Obregón con cinco asuntos

Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa con cuatro asuntos

Mientras que para la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, el Tribunal capitalino acumula cinco asuntos.

Hay que recordar que en este ámbito el acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Ciudad de México, causó polémica, tras una modificación en la cual otorgaron más posiciones plurinominales para Morena.

(milenio.com)

2024-06-19

Circuito Interior

Autor: Circuito Interior

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/circuito-interior-2024-06-19/op273144>

ESTÁ por verse si están pecando de sospechosistas, pero más de uno en la Oposición anda preocupado por la forma en la que Tribunal Electoral de la Ciudad de México resolverá las impugnaciones electorales.

DICEN que no saben qué tan imparcial pueda ser su presidente interino, Armando Ambriz, cuando es padrino de Catalina Monreal, es decir, compadre del Senador zacatecano con el mismo apellido.

SÓLO esperan que sepan separar el trabajo de la amistad, sobre todo cuando toque resolver el tema de las plurinominales de más que otorgó el Instituto Electoral.

EN pocas palabras, que no son tiempos de andar dando ¡domingos!

...

Y SÍ. No hay personaje más asediado actualmente que Nora Arias.

CUENTAN que Morena empezó los acercamientos para sumarla a su bancada, sobre todo cuando el PRD nacional pasó a mejor vida y que ella está más que peleada con el sepulturero... perdón... con el ex dirigente Jesús Zambrano.

PERO, según esto, las otras bancadas no piensan quedarse cruzadas de brazos y mirando, por lo que también buscan la forma de retenerla. Aunque, de tan complejo, a ver si no encuentran antes la aguja que andaba perdida en el pajar.

...

SALVO lo que implica lucimiento, cuentan que algunos temas escabrosos en la Ciudad -como el desabasto de agua, por ejemplo- será mejor ir viéndolos con un notario que con algunos funcionarios.

Y ES que, más que ganas de resolverlos, la tirada es volverlos ¡herencia!

circuitointerior@reforma.com